



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



**Desarrollo e implementación de los Planes Nacionales de
Acción-1325 Colombia, Chile y México
(3 y 4 de diciembre, 2025)**

Proyecto Triangular de Cooperación CoPEF

MÉXICO



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Intervención 1 (SRE)

- ✓ Introducción: Antecedentes de elaboración del Primer PNA-1325 MPS y participación interinstitucional.
- ✓ Evaluación del Primer PNA- 1325 MPS y retos para la elaboración de un segundo PNA- 1325.

Intervención 2 (SEMAR)

- ✓ Participación de SEMAR en elaboración e implementación de PNA-1325 MPS.
- ✓ Articulación interinstitucional (SEMAR, SEDENA, SRE, SM) en programas de participación de las mujeres en instancias de seguridad.
- ✓ Iniciativa Elsie.

Intervención 3 (SM)

- ✓ Procesos nacionales relevantes para el PNA MPS
- ✓ Interseccionalidad, participación de mujeres rurales, afromexicanas e indígenas

Intervención 4 (SRE)

- ✓ Política Exterior Feminista y MPS- Compromiso de Tlatelolco.



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Antecedentes del PNA-1325 y participación institucional

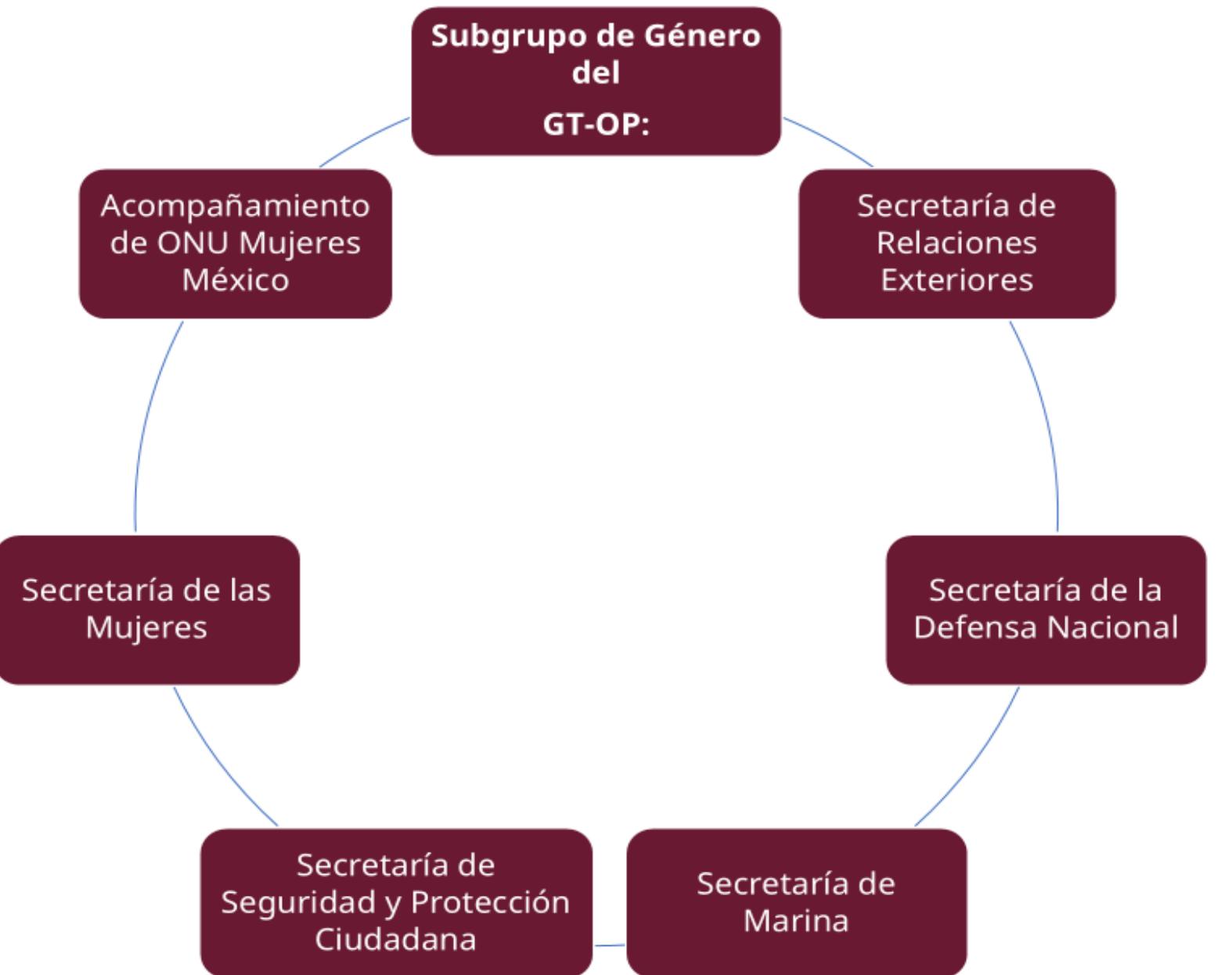
- El **Grupo de Trabajo para Operaciones de Paz de la ONU (GT-OP)** tiene por finalidad delinejar la participación del Estado mexicano en las Operaciones de Paz de la ONU.
- Cuenta con un **Subgrupo de Género** encargado de abordar la promoción e integración de la perspectiva de género en el plan de participación de México en las Operaciones de Paz de la ONU. Asimismo, tiene bajo sus atribuciones la coordinación de las acciones en la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.
- El **Subgrupo de Género** está integrado por representantes de las Secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina (Marina), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y de las Mujeres (SECMUJERES) y se cuenta con el acompañamiento de la Oficina de ONU-Mujeres en México.



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Antecedentes del PNA-1325 de México





Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

COOPERACIÓN
PEF-ALC

Plan Nacional de Acción sobre Mujeres, Paz y Seguridad (PNA-1325)

- El **Primer Plan Nacional de Acción** en Seguimiento a la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de la ONU sobre **Mujeres, Paz y Seguridad** (PNA-1325) fue presentado el **11 de enero de 2021**, y tuvo una vigencia hasta **septiembre de 2024**.
- La elaboración del PNA-1325 se fundamenta en un mandato del **Grupo de Trabajo para Operaciones de Paz de la ONU (GT-OP)**, a través de su **Subgrupo de Género**.
- **OBJETIVO:** emprender acciones concretas **para incorporar la igualdad de género y promover la participación sustantiva de las mujeres como actoras reales y efectivas en la prevención y solución pacífica de conflictos, incluyendo la mediación, y en los esfuerzos para el mantenimiento y construcción de la paz**, así como su capacitación pre-despliegue en las **Operaciones de la Paz de la ONU**.

Estructura del Primer PNA-1325 del Gobierno de México

- Fue estructurado en los cuatro ámbitos recomendados en los informes del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas: **1) Prevención; 2) Participación; 3) Protección y 4) Socorro y Recuperación.**
- Contempló **diez objetivos estratégicos, 16 líneas de acción y 23 indicadores específicos.**
- El Plan aseguró la **coordinación interinstitucional** para alcanzar un mayor impacto de las actividades propuestas.
- Consideró un **mecanismo de monitoreo y evaluación periódica** de las metas a alcanzar. Dicho mecanismo contempla la presentación de informes anuales de actividades.
- México presentó **tres informes de actividades** sobre la implementación del PNA-1325.



COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

PNA-1325



NAP-1325



11 DE ENERO DE 2021



Gobierno de
México



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**





COOPERACIÓN
AIC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

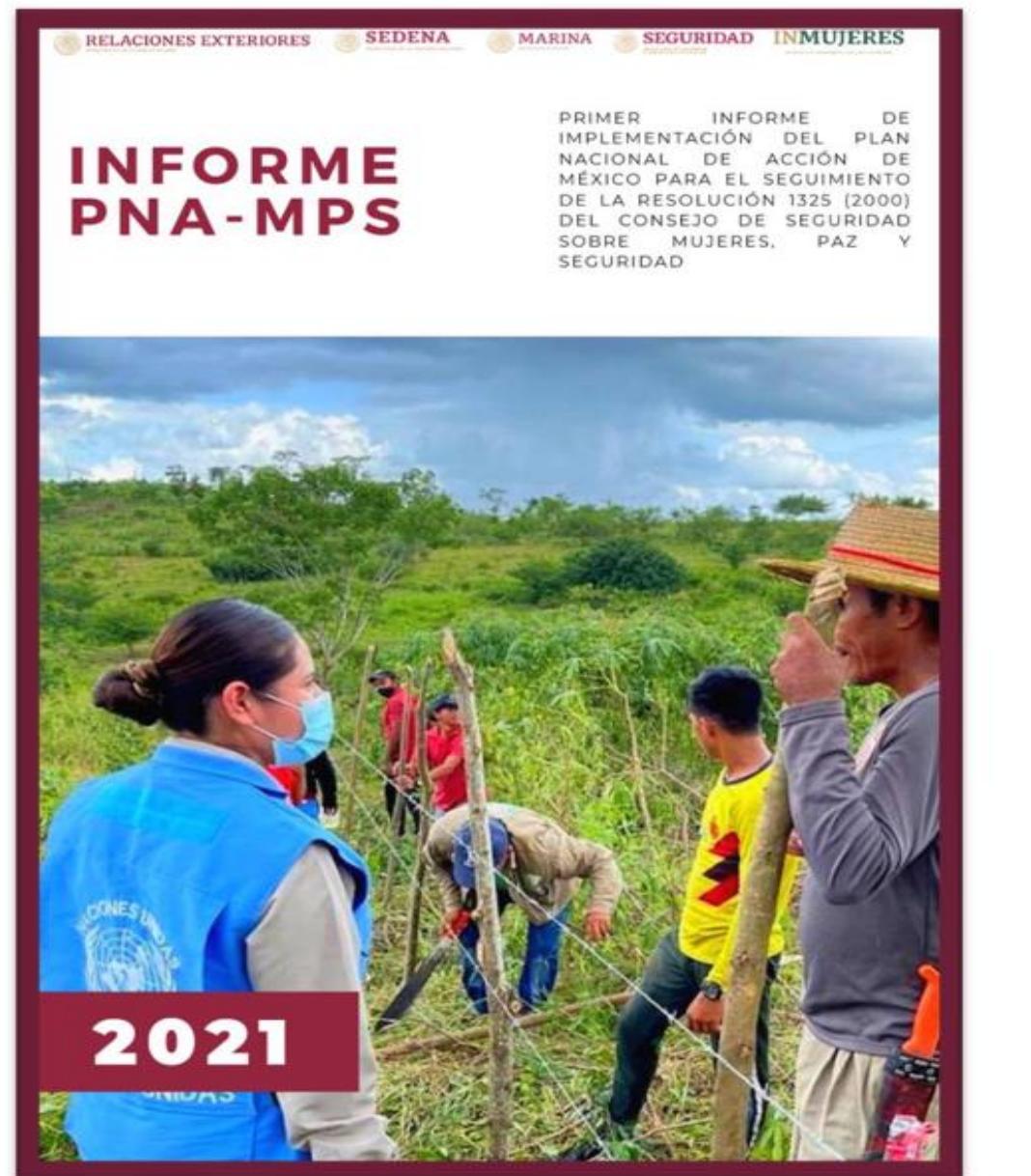
PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL PNA-1325



FIRST REPORT ON THE IMPLEMENTATION OF THE NAP-1325



14 DE JULIO DE 2022





COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

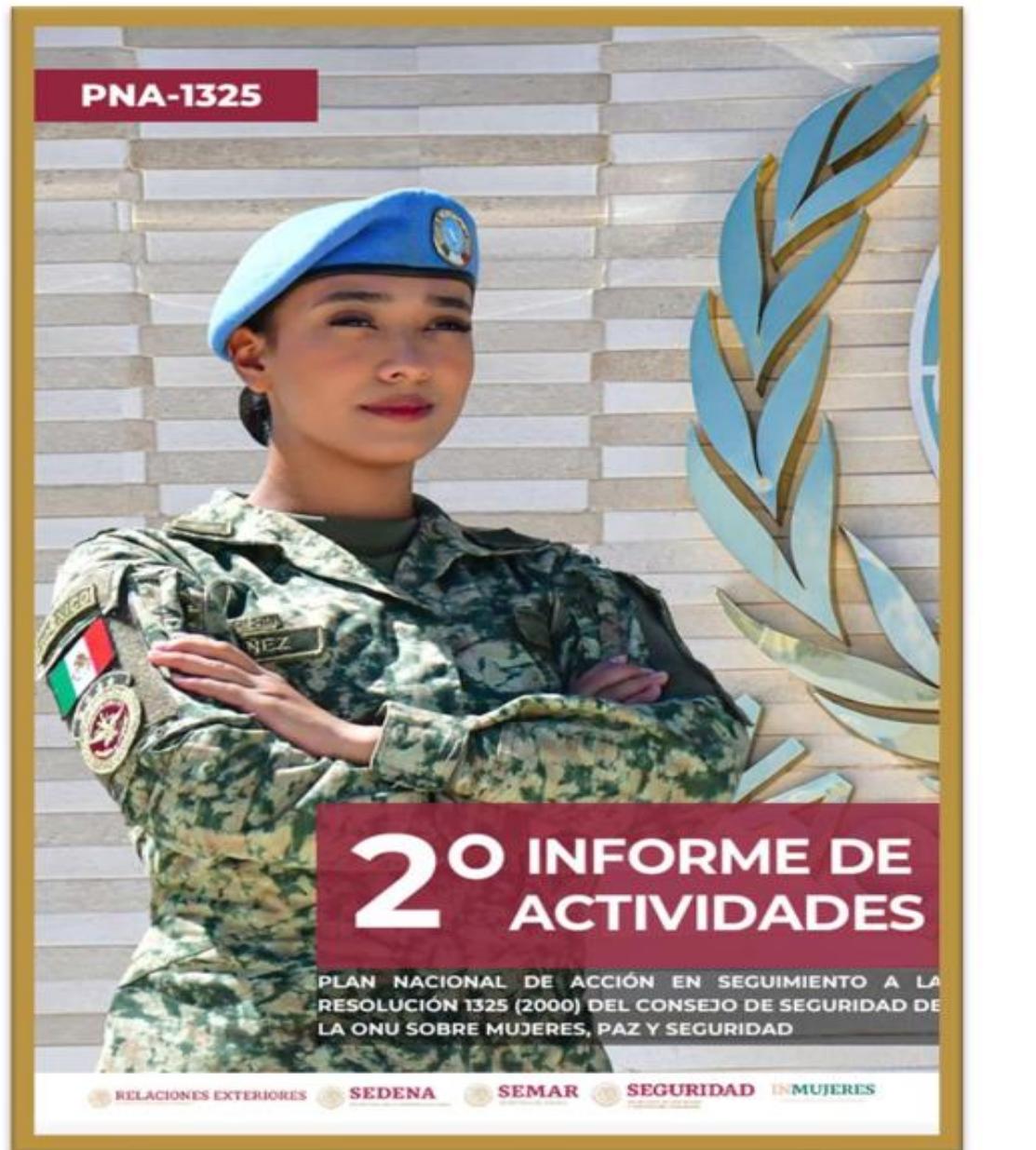
**SEGUNDO INFORME DE
ACTIVIDADES DEL
PNA-1325**



**SECOND REPORT ON
THE IMPLEMENTATION
OF THE NAP-1325**



29 DE DICIEMBRE DE 2023





COOPERACIÓN
PEF-ALC



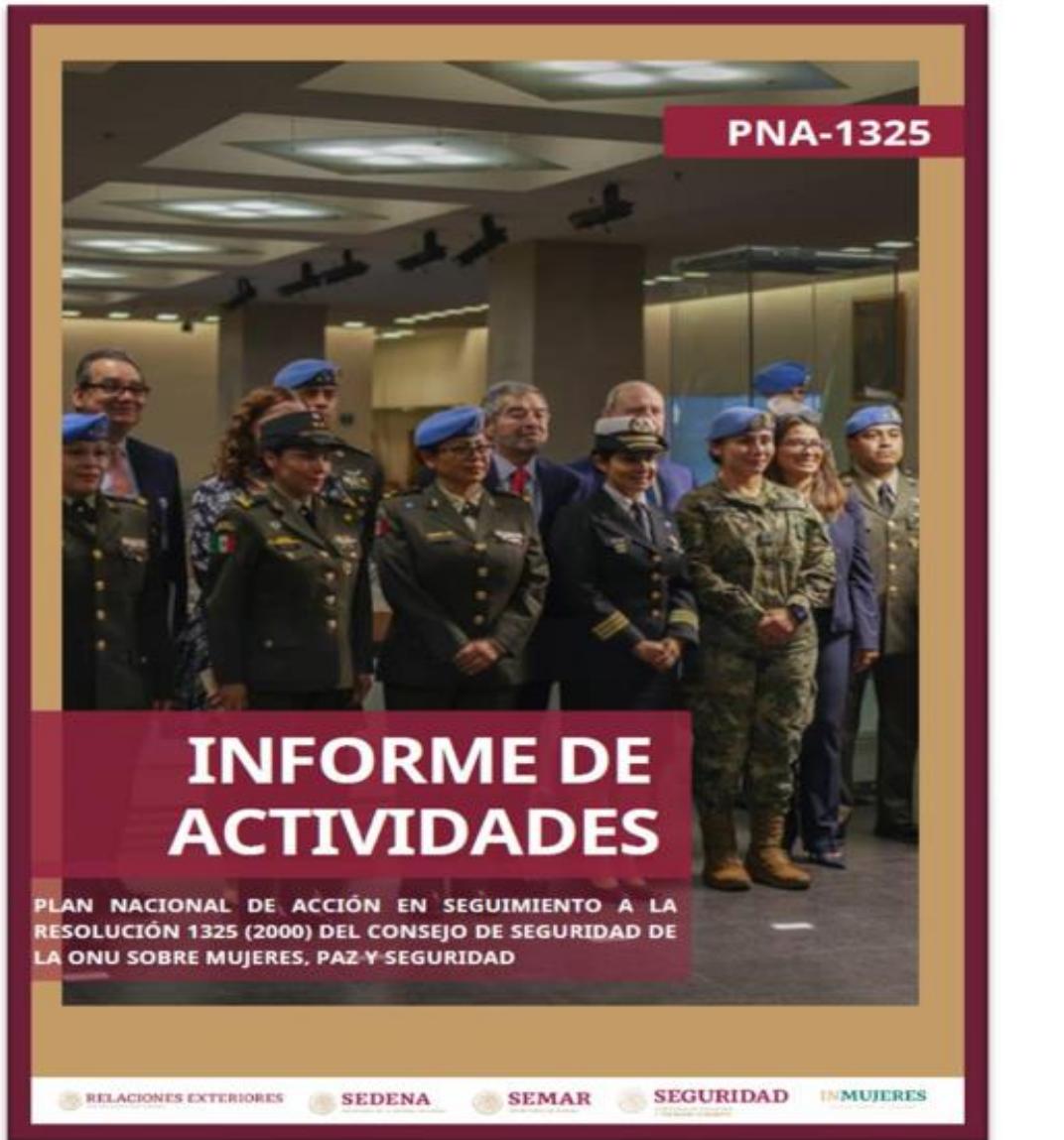
Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES DEL PNA-1325



SEPTIEMBRE 2024





Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Elaboración del Segundo PNA-1325. Retos y Oportunidades

El Subgrupo de Género del GT-OP prevé elaborar el Segundo PNA-1325 entre enero y abril de 2026, con miras a su presentación formal en mayo de ese mismo año.

El Segundo PNA incluirá las siguientes nuevas líneas de acción:

- ✓ La implementación del **Plan de Acción de Género** para apoyar la instrumentación a nivel nacional del **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**;
- ✓ El **enfoque intergeneracional** de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, y la implementación de agenda de Jóvenes, Paz y Seguridad;
- ✓ El apoyo a la instrumentación de la **estrategia Tejedoras de la Patria**, que busca fortalecer a las comunidades de México a través del liderazgo comunitario de las mujeres.

La institucionalización de un **mecanismo para el diálogo regular con las organizaciones de la Sociedad civil y la Academia**, con el propósito de dar seguimiento adecuado a esta agenda.

INTERVENCIÓN 2



Marina
Secretaría de Marina

SEMAR la institucionalización de la Agenda MPS y la implementación del PNA 1325

La SEMAR ha consolidado su participación en la Agenda MPS, a través de la Evaluación de Barreras de la **Iniciativa Elsie** y de la elaboración e implementación del Primer PNA-1325 (2021-2024), en conjunto con SRE, DEFENSA, ONU Mujeres y la Secretaría de Mujeres.

En la institución se detectaron más de seis barreras para el despliegue de mujeres en operaciones de paz, y tuvo más de diez resultados destacados como buenas prácticas, resaltando que es la Fuerza Armada con más mujeres en su Estado de Fuerza.



Uso de lactarios



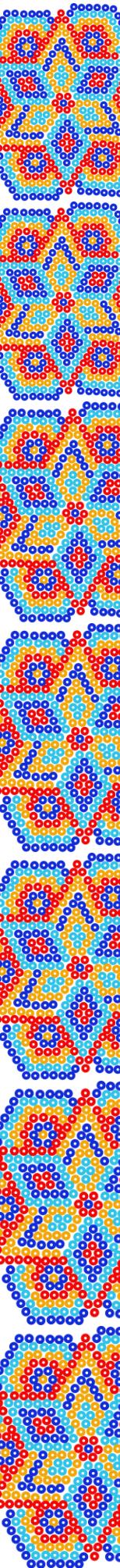
Licencia por maternidad y paternidad



Licencias menores y permisos

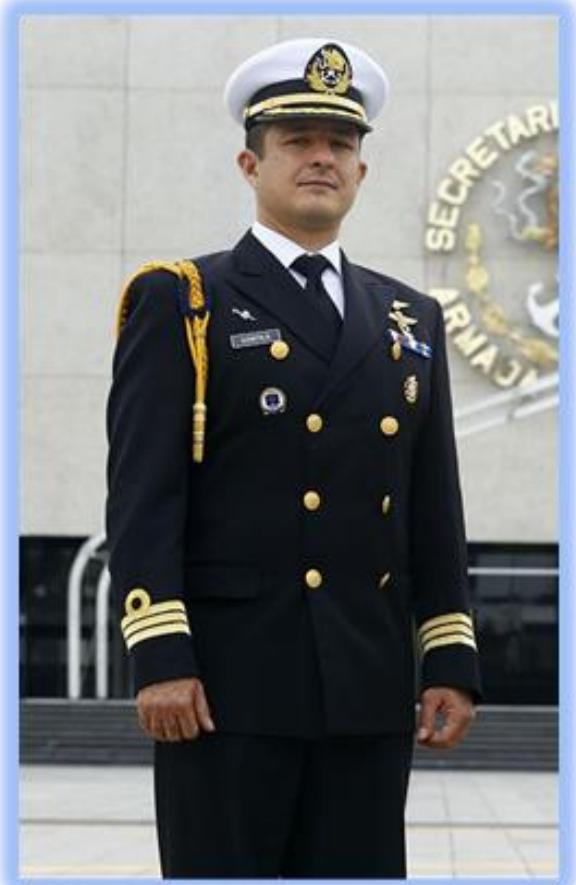


Centros de Desarrollo Infantil Naval





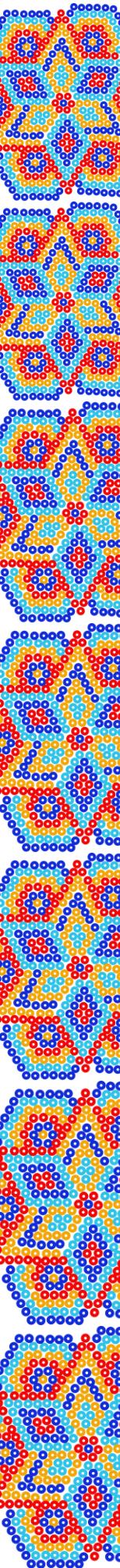
Actualmente nuestra Fuerza Armada está compuesta por 74 mil 739 elementos, de los cuales son 18 mil 580 son mujeres, representando el 24.86%.



HOMBRES



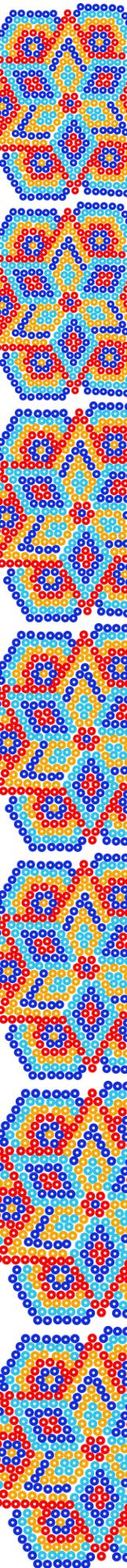
MUJERES





Marina
Secretaría de Marina

Capacitación en materia Igualdad de Género, No Discriminación y Prevención de la Violencia



La SEMAR cuenta con una política de Igualdad Laboral y No Discriminación.



Mujeres
Secretaría de las Mujeres

Cursos con SEMUJERES

- Súmate al protocolo.
- Comunicación incluyente y sin sexismos.
- Atención a casos de Hostigamiento y Acoso sexual en la APF.

Mujeres – 7,155
Hombres – 8,681
Total – 15,836



 **CONAPRED**
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

- El ABC de la Igualdad y no discriminación.
- Tolerancia y diversidad de creencias.
- Jóvenes tolerancia y no discriminación.

Mujeres – 6,798
Hombres – 8,822
Total – 15,620



Cursos de Operaciones de Paz 2024 – 2025

- Observadores Militares de la ONU.
- Oficiales Estado Mayor de la ONU.
- Francés Técnico en Operaciones de Paz.
- Policía de la ONU.
- Asesores de Género de la ONU.
- Protección de Civiles.
- Oficial de Investigación .
- Logística de la ONU.

Mujeres – 27

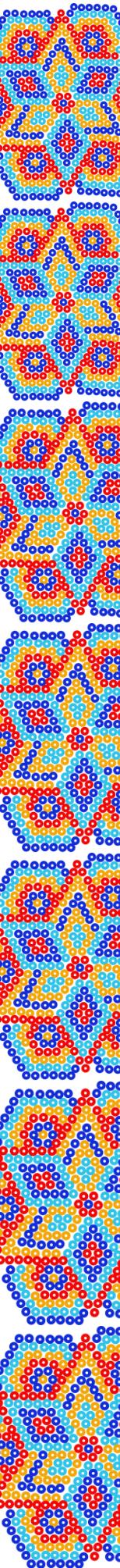
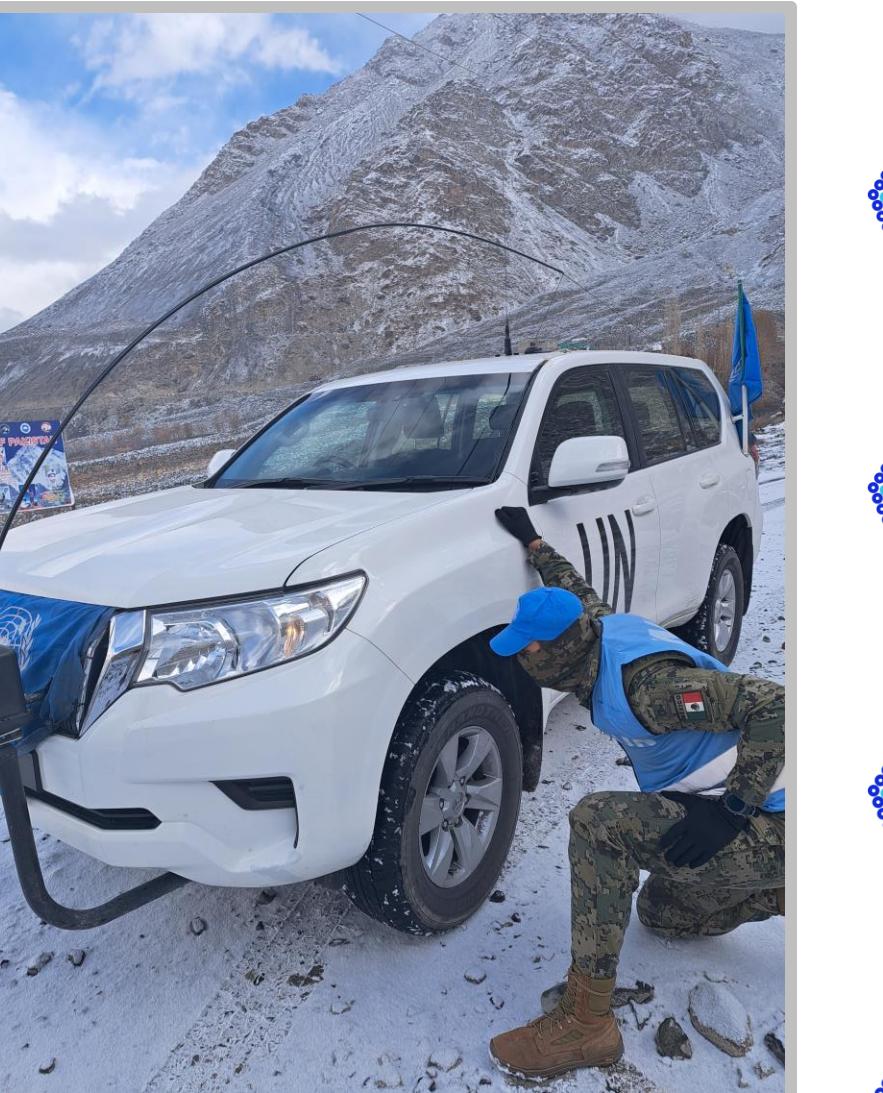
Hombres – 49

Total – 76

Capacitación en materia de Operaciones de Paz

Desde 2015 a la fecha la SEMAR ha desplegado personal en las misiones de MINUSTAH, UNVCMC, MINURSO, MINUSMA, MALI.

Mujeres - 21
Hombres – 56
Total – 77





Reconocimientos que tiene la Secretaría de Marina

La SEMAR cuenta con una política de Igualdad Laboral y No Discriminación



2017

Distintivo "Empresa Familiarmente Responsable", por contar con una serie de políticas de flexibilidad en cuanto a tiempo y espacio laboral.



2018

Reconocimiento al Primer Lugar del Premio 2017 a la Cultura de Igualdad de Género de la A.P.F. "Amalia de Castillo Ledón".



2024

El Programa de Liderazgo Femenino para el Sector Marítimo Portuario reconoce con el sello LIFE a la Secretaría de Marina por su compromiso con la disminución de la brecha de Género.



2024

Certificado Nivel Oro en 39 áreas de trabajo, por la Normal Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.



INTERVENCIÓN 3



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



COOPERACIÓN



La primera mujer Presidenta de México crea la Secretaría de las Mujeres





COOPERACIÓN
PEF-ALC



Red Iberoamericana
de Mujeres Mediadoras



Secretaría de Relaciones Exteriores

Relaciones Exteriores

- ✓ En 2021, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) y el Instituto Nacional de las Mujeres, ahora Secretaría de las Mujeres, impulsaron la creación de la Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras (RIMM), a fin de insertar a la región en el movimiento global de redes regionales de mujeres mediadoras.
- ✓ La RIMM fue creada en junio de 2023, por iniciativa de México, bajo el paraguas de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
- ✓ Tiene el objetivo de impulsar la participación de las mujeres de Iberoamérica en la mediación y en la solución pacífica de controversias, así como en la construcción de la paz.



COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Red Iberoamericana
de Mujeres Mediadoras

- ✓ Está integrada por los Puntos Focales de **once países Iberoamericanos** (Andorra, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, México, Perú, República Dominicana y Uruguay), quienes trabajan para los organismos gubernamentales de los Estados iberoamericanos, ya sean sus Cancillerías o sus Mecanismos para el Adelanto de la Mujer.
- ✓ Cuenta con **Consejo Asesor**, conformado a su vez por dos Comités:
 - 1.Comité de Mujeres Expertas: Integrado por un **primer grupo de 16 mujeres expertas con diversos perfiles multidisciplinarios**, designadas por las y los Puntos Focales de la RIMM.
 - 2.Comité de Organizaciones Regionales e Internacionales: La SEGIB y, a partir de 2025, la Oficina Regional de ONU Mujeres, forman parte de este Comité.



COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Red Iberoamericana
de Mujeres Mediadoras

- México ostenta por **segunda ocasión la presidencia de la RIMM** durante 2025, elegido de manera unánime por los países miembros.
- En el marco de su Presidencia, México busca fortalecer la **institucionalización de la iniciativa** y aportar en su **sostenibilidad**.
- Para ello, hemos desarrollado **acciones para la consecución de los objetivos** de la RIMM durante 2025, en particular:
 - La adhesión de la RIMM en la Alianza Global de las Redes Regionales de Mujeres Mediadoras (en julio de 2025), y
 - La próxima presentación del documento de "**Recomendaciones para la participación de las mujeres en los procesos de mediación y construcción de paz**", que desarrollamos con un equipo consultor de la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP). El documento reúne las experiencias y recomendaciones del Comité de Expertas para fortalecer los procesos de mediación a nivel local.



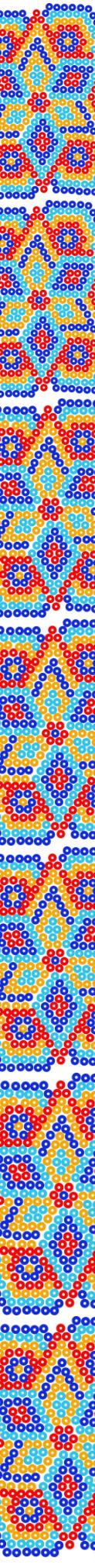
COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores
Secretaría de Relaciones Exteriores



Es una **estrategia de vinculación y articulación** que busca fortalecer a las comunidades de México a través del **liderazgo comunitario de las mujeres**.





COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Tejedoras de la Patria está vinculada a los 600 Centros Libre recientemente creados.

- ❖ Orientación jurídica
- ❖ Atención psicológica
- ❖ Promoción de los derechos
- ❖ Capacitación





COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores





Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Co
P





COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

POLÍTICAS DEL BIENESTAR PARA LAS MUJERES:

Gobierno de México | Mujeres

Tejedoras de la Patria

Abogadas de las Mujeres

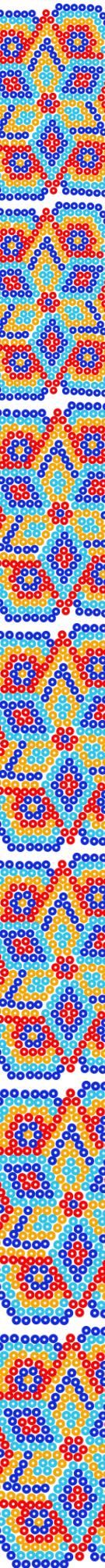
ASAMBLEAS DE MUJERES

Voces por la igualdad y contra las violencias

MARCA 079 OPCIÓN 1 LÍNEA DE LAS MUJERES

CARTILLA DE DERECHOS de las Mujeres

Gobierno de México | Mujeres





COOPERACIÓN
PEF-ALC



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Decálogo *Tejedoras de la Patria*

- 1 Somos honestas.
- 2 Reconocemos que en la diversidad está la fortaleza de la comunidad.
- 3 Somos solidarias.
- 4 Priorizamos el bien común.
- 5 Somos cooperativas.
- 6 Somos reciprocas con nuestro entorno.
- 7 Servimos a nuestra patria, el territorio donde ocurre la vida.
- 8 Nada de lo humano nos es ajeno.
- 9 La mejor forma de decir es HACER.
- 10 Celebramos la voluntad de resolver juntas los problemas compartidos.

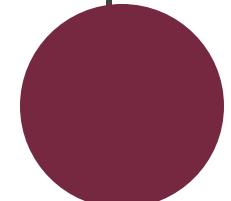
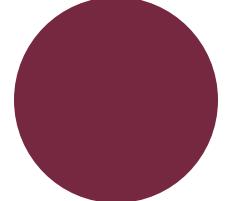
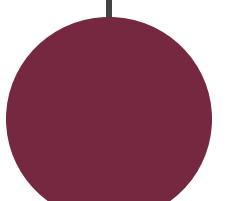
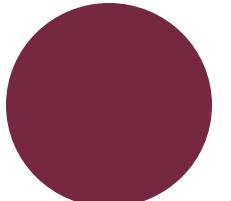


Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Contexto nacional



Primera presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum, con un gabinete paritario.

Reforma constitucional (15 de noviembre de 2024):

- Garantiza el derecho a la igualdad sustantiva (Art. 4°).
- Establece la paridad de género obligatoria en la Administración Pública (Art. 41).
- Erradica la brecha salarial por razones de género (Art. 123).

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030:

- Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres como eje transversal.

Programa Sectorial SRE 2025-2030 (proyecto):

- Igualdad y derechos de las mujeres como eje transversal con 39 acciones.

La **Política Exterior Feminista de México** tiene su base en los principios constitucionales de derechos humanos, igualdad sustantiva, paridad y política exterior. Se fundamenta también en el humanismo mexicano.





Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

PEF de México

“Es el conjunto de **acciones transformadoras** que contribuyen al **logro de la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de actuación de la política exterior de México** y de su quehacer institucional, teniendo como base los derechos humanos, la promoción de las autonomías de las mujeres y la integración de las perspectivas de igualdad de género e interseccionalidad, con la finalidad de contribuir a la erradicación de las desigualdades estructurales basadas en el género y así, **construir una sociedad** presente y futura **más justa, pacífica, próspera y sostenible.**”





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Secretaría de Relaciones Exteriores

Relaciones Exteriores

Ámbitos de acción PEF

Multilateral: Impulso de la igualdad en organismos internacionales. Agenda Mujeres, Paz y Seguridad

Bilateral: Integración de la perspectiva de género en las relaciones bilaterales.

Cooperación internacional: Inclusión de perspectiva de género en la cooperación internacional para el desarrollo y en alianzas con actores estratégicos.

Comercial y Económico: Inclusión de perspectiva de género en cámaras de comercio, acuerdos, tratados.

Consular: Atención especializada y protección de mujeres mexicanas en el exterior.

Institucional: Implementación de políticas de igualdad sustantiva, paridad y prevención de violencias dentro de la Cancillería.

Promoción de México: Visibilización del papel de las mujeres en economía, cultura y diplomacia pública.



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Marina

Secretaría de Marina



Mujeres

Secretaría de las Mujeres